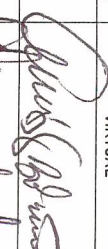
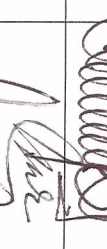
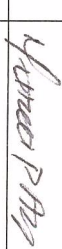




REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS EN PROCESOS DE LECTO ESCRITURA									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43065586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Marta Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Maria Patricia Arbeláez Henao	42961828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibed@sena.edu.co	3004646184	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 01 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS EN PROCESOS DE LECTO ESCRITURA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2746																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2746, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: Opción 1 Licenciado En Educación Especialidad Español O Literatura, Licenciado En Educación Básica Con Énfasis En Humanidades Lengua Castellana. Opción 2 Filólogo, Comunicador Social, Periodista O Profesionales En Áreas Afines Con Formación Pedagógica			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Experiencia: Tener Experiencia Mínima De 12 Meses En Procesos De Formación Pedagógica O Actividades Laborales En Docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2746** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2746 INSTRUCTOR, DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS EN PROCESOS DE LECTO ESCRITURA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43865416	LILIANA MARÍA ÚSUGA BOLÍVAR
2	39749010	CLARA MARCELA COPETE POSSE
3	1077443351	YADIRA PEREZ CHAVERRA
4	32107046	ANGELA MARÍA TOBÓN GÓMEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2746 INSTRUCTOR, DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS EN PROCESOS DE LECTO ESCRITURA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43865416	LILIANA MARÍA ÚSUGA BOLÍVAR
2	39749010	CLARA MARCELA COPETE POSSE
3	1077443351	YADIRA PEREZ CHAVERRA
4	32107046	ANGELA MARÍA TOBÓN GÓMEZ

COMPROMISOS

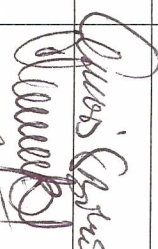
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 02 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 02 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohhorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	Marta Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	Maria Patricia Aibelaez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maribae@sena.edu.co	3004646184	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 02 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMATICO, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2750																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2750, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: opción 1 licenciado en matemáticas o licenciado en física. opción 2 licenciado en			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



educación básica con énfasis en matemáticas. opción 3 profesionales en las áreas de ingeniería o matemáticas, con formación pedagógica.

Experiencia: Tener Experiencia Mínima De 12 Meses En Procesos De Formación Pedagógica O Actividades Laborales En Docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2750** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2750 INSTRUCTOR, DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	42898895	MESA RUIZ JANETH PATRICIA
2	1042771135	OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ ALZATE
3	1094245441	VELASCO MENDOZA JAVIER ANTONIO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2750 INSTRUCTOR, DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	42898895	MESA RUIZ JANETH PATRICIA
2	1042771135	OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ ALZATE
3	1094245441	VELASCO MENDOZA JAVIER ANTONIO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 03 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO- 03 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS- Complementaria Presencial								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI	
5	Marta Lucía Iseza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	Maria Patricia Albelaez Henao	42961828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibae@sena.edu.co	3004646184	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 03 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:																		
Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:																		
1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS., con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 8324 Complementaria Presencial																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022.																		
<table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table>			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	
Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 8324, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: Tecnólogo en alimentos o carreras afines. Profesional en programas de formación relacionados con ingeniería de alimentos, ingeniería agroindustrial e ingeniería de la producción agroindustrial																		



Experiencia: Doce (12) meses, demostrados así: seis (6) meses relacionados con el ejercicio laboral de su profesión u oficio objeto de la formación profesional requerida y (6) meses en labores de docencia de manipulación de alimentos.

Para con base en ello, recomendar a la persona que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumpla con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **8324** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 8324 INSTRUCTOR, HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1066734713	DANILO JOSÉ MARTÍNEZ VELÁSQUEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 8324 INSTRUCTOR, HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1066734713	DANILO JOSÉ MARTÍNEZ VELÁSQUEZ

COMPROMISOS

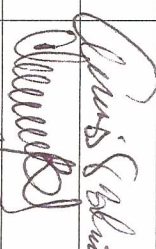
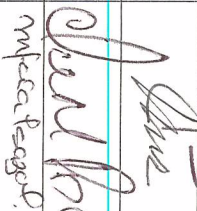
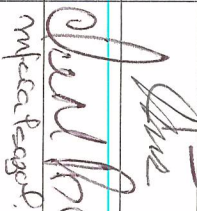
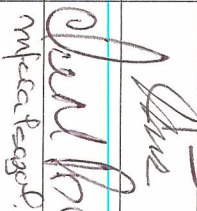
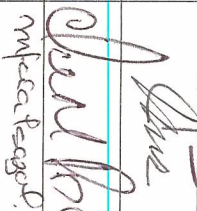
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 04 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 04 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa SERVICIO AL CLIENTE- Complementaria Presencial								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohорquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	miunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	Marta Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	Marta Patricia Aibelaez Henao	42481828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibe@sena.edu.co	3004646184	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 04 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa SERVICIO AL CLIENTE, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2941 Complementaria Presencial																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2941, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. Deben estar asociados a los programas de formación			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnológicos en mercadeo, gestión de mercados, gestión organización, gestión administrativa. Alternativa 2 título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento economía, ingeniería industrial, ingeniería de mercados, administración de empresas.

Experiencia: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionados con el desarrollo de labores de servicio al cliente doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con relacionados con el desarrollo de labores de servicio al cliente y doce (12) meses en docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2941** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan la siguiente aspirante del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2941 INSTRUCTOR, SERVICIO AL CLIENTE		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	39271688	ANGELA MARÍA TAMAYO LOPERA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar la siguiente candidata que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2941 INSTRUCTOR, SERVICIO AL CLIENTE		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	39271688	ANGELA MARÍA TAMAYO LOPERA

COMPROMISOS

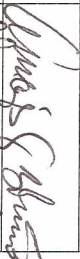
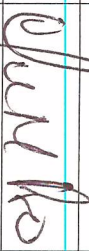
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 05 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa SISTEMAS- Complementaria Presencial								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlsaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	Marta Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	Maria Patricia Albeiaez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	malbeiaez@sena.edu.co	3004646184	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 05 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:																		
Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:																		
1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa SISTEMAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2944 Complementaria Presencial																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022.																		
<table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table>			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	
Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2944, cuyo perfil fue establecido así:																		
Idoneidad: Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación																		



Experiencia: Mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia en el área

Para con base en ello, recomendar la persona que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2944** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se selecciona el siguiente aspirante del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2944 INSTRUCTOR, SISTEMAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	11803474	JESUS ALEXANDER MOSQUERA AYALA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2944 INSTRUCTOR, SISTEMAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	11803474	JESUS ALEXANDER MOSQUERA AYALA

COMPROMISOS

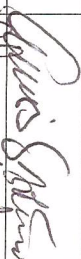
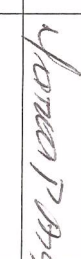
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 06 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS- Complementaria Presencial								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Iigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mjjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	Maria Patricia Abelaquez Henao	42931828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibec@sena.edu.co	3004646134	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 06 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS., con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 11261 Complementaria Presencial																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11261, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Tecnólogo en alimentos o carreras afines. Profesional en programas de formación relacionados con ingeniería de alimentos, ingeniería agroindustrial e ingeniería de la producción agroindustrial

Experiencia: Doce (12) meses, demostrados así: seis (6) meses relacionados con el ejercicio laboral de su profesión u oficio objeto de la formación profesional requerida y (6) meses en labores de docencia de manipulación de alimentos.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **11261** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se selecciona la siguiente aspirante del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 11261 INSTRUCTOR, HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43626991	MAGDA NATALIA HENAO ESCOBAR

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 11261 INSTRUCTOR, HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43626991	MAGDA NATALIA HENAO ESCOBAR

COMPROMISOS

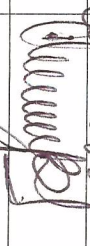
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 07 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL. Complementaria Virtual									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aaariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mi Muñoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Marta Patricia Albelquez Henao	42961828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibe Albelquez@sena.edu.co	3004461814	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 07 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 11254 Complementaria Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11254, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Profesional en ingeniería de sistemas y computación, ingeniería electrónica, tecnólogo o técnico en electrónica y áreas a fines.

Experiencia: Seis meses en manejo de herramientas ofimáticas. Seis meses en el área pedagógica. Seis meses como instructor virtual

Para con base en ello, recomendar a la persona que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **11254** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se selecciona la siguiente aspirante del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 11254 INSTRUCTOR, MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1032380226	XIMENA ANDREA ARDILA ROJAS

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar la siguiente candidata que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 11254 INSTRUCTOR, MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1032380226	XIMENA ANDREA ARDILA ROJAS

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 08 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMATICA Complementaria Virtual									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL	
1	Amelis Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohhorquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006089753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Marta Patricia Albelqez Henao	42931828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibe@sena.edu.co	3004646184	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 08 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMATICA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 11254 Complementaria Virtual.																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11254, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Se requiere de un equipo de instructores con perfil de ingeniero de sistemas Y/o tecnólogo en sistemas, con veinte y cuatro (24) meses de experiencia Profesional en el ejercicio de la profesión u oficio del objeto de la

Experiencia: Con veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en el manejo de seguridad Informática.

Un año en la verificación de procesos informáticos.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **11254** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 11254 INSTRUCTOR, GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMATICA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	70070736	LUIS CARLOS OSSA GOMEZ
2	1038117056	JHON ESTEBAN GALEANO HERRERA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 11254 INSTRUCTOR, GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMATICA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	70070736	LUIS CARLOS OSSA GOMEZ
2	1038117056	JHON ESTEBAN GALEANO HERRERA

COMPROMISOS

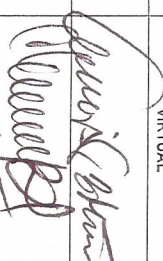
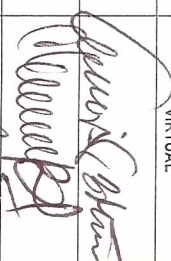
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 09 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)										
Realizar la selección de candidatos para instructores del programa ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Complementaria Virtual										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohhorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	miunnoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	Marta Patricia Albelquez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibec@sena.edu.co	3004646194	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 09 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 11254 Complementaria Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11254, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Profesional con título en administración de empresas o tecnólogo en gestión administrativa.

Experiencia: Experiencia en formación en ambientes virtuales de aprendizaje. Experiencia en gestión administrativa y manejo de personal

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **11254** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan las siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 11254 INSTRUCTOR, ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1128276817	MARIA ALEJANDRA HOLGUIN TAFUR
2	43603234	PAULA ANDREA SANABRIA TABARES
3	39274698	EDIS DEL CARMEN GUTIERREZ OVIEDO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar las siguientes candidatas que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 11254 INSTRUCTOR, ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1128276817	MARIA ALEJANDRA HOLGUIN TAFUR
2	43603234	PAULA ANDREA SANABRIA TABARES
3	39274698	EDIS DEL CARMEN GUTIERREZ OVIEDO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 10 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS VIRTUAL									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohорquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Iijia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	miunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Marta Patricia Albelaez Henao	42961828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibela@sena.edu.co	3004646184	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 10 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 11258 Inglés Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucía Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11258, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucía Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucía Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Alternativa 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.

Alternativa 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.

*Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)".

Experiencia: Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.

Alternativa 2: Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **11258** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 11258 INSTRUCTOR, INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS VIRTUAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71315896	JULIO CESAR ARANGO AGUIRRE
2	1020420719	SERGIO ESTEBAN OSPINA TOLOZA
3	1128407139	DANIEL YEPES URDINOLA
4	71714581	CARLOS ANTONIO MONTOYA HENAO
5	43618075	CATALINA MARÍA ALVAREZ GOMEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:



**CONVOCATORIA 11258 INSTRUCTOR, INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS -
INGLES VIRTUAL**

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71315896	JULIO CESAR ARANGO AGUIRRE
2	1020420719	SERGIO ESTEBAN OSPINA TOLOZA
3	1128407139	DANIEL YEPES URDINOLA
4	71714581	CARLOS ANTONIO MONTOYA HENAO
5	43618075	CATALINA MARIA ALVAREZ GOMEZ

COMPROMISOS

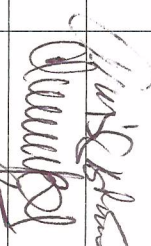
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 11 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa EMPRENDIMIENTO DIGITAL								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohhorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006098753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	Marta Patricia Isabel Henao	42981823	X			Servicios y Gestión Empresarial	mabe@sena.edu.co	300444184	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 11 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:																		
Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:																		
1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa EMPRENDIMIENTO DIGITAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 8300																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 8300, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Alternativa 1.título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: administración, contaduría pública; o ingeniería administrativa y afines. alternativa 2.título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: educación; o administración, contaduría pública; o ingeniería administrativa y afines; y economía.

Experiencia: Alternativa 1treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de emprendimiento (12) meses en docencia. Alternativa 2.veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de emprendimiento y doce (12) meses en docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **8300** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 8300 INSTRUCTOR, EMPRENDIMIENTO DIGITAL		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1044503639	FABIO ALEJANDRO JARAMILLO TORRES
2	32227916	YOLANDA INÉS ZAPATA OCHOA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 8300 INSTRUCTOR, EMPRENDIMIENTO DIGITAL		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1044503639	FABIO ALEJANDRO JARAMILLO TORRES
2	32227916	YOLANDA INÉS ZAPATA OCHOA

COMPROMISOS

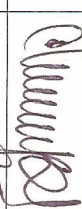
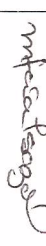
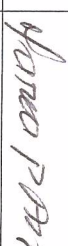
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 12 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa SISTEMAS Titulada Virtual								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohhorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006098753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	María Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	María Patricia Albecegui Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maribece@sena.edu.co	3004046184	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 12 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:																		
Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:																		
1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa SISTEMAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2948 Sistemas Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022.																		
<table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table>			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	
Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2948, cuyo perfil fue establecido así:																		



Idoneidad: Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación

Experiencia: Mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia en el área

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2948** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2948 INSTRUCTOR, SISTEMAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1038118965	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROJO
2	25776721	MARIA CLAUDIA MARTINEZ SOLORZANO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2948 INSTRUCTOR, SISTEMAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1038118965	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROJO
2	25776721	MARIA CLAUDIA MARTINEZ SOLORZANO

COMPROMISOS

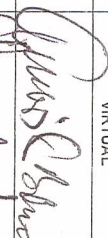
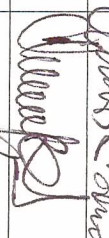
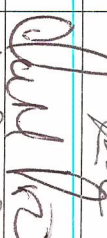
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 13 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION Titulada Virtual								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohhorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	María Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mjjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	María Patricia Abatez Henao	429481828	X			Servicios y Gestión Empresarial	mabatez@sena.edu.co	3004646184	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 13 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2950 Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2950, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: El programa requiere de un equipo de instructores con Título de Tecnólogo o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación,			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Soluciones de Software ya sea en Tecnologías Sun Microsystems (Java o MySQL), Microsoft (Visual Studio o SQL Server) u Oracle (Administración o Desarrollo sobre PL/SQL).

Experiencia: Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2950** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2950 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	42777690	DIANA MARIA RICO MESA
2	26009335	DELIA MARINA HERAZO TUIRAN
3	30650487	ESTELLA DEL CARMEN SALEME LUGO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar las siguientes candidatas que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2950 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	42777690	DIANA MARIA RICO MESA
2	26009335	DELIA MARINA HERAZO TUIRAN
3	30650487	ESTELLA DEL CARMEN SALEME LUGO

COMPROMISOS

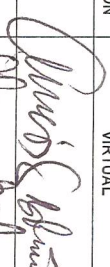
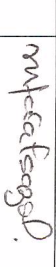
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 14 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS- APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE- Titulada Virtual									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Arza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aarza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucia Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlisaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Maria Patricia Abdebeez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maabdebeez@sena.edu.co	3004646134	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 14 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2965 Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente- Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2965, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental.			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo.
profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.
tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo.
tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental.

Experiencia: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2965** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2965 INSTRUCTOR, SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	39282102	ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO
2	8046390	MARCO ANIBAL ISAZA SUAREZ
3	78302795	DAVID ANDRES GUETO LOPEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2965 INSTRUCTOR, SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	39282102	ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO
2	8046390	MARCO ANIBAL ISAZA SUAREZ
3	78302795	DAVID ANDRES GUETO LOPEZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 15 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS Titulada Virtual									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohорquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ilija Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mimunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Maria Patricia Amelaez Henao	42981823	X			Servicios y Gestión Empresarial	mahenao@sena.edu.co	3004646184	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 15 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2967 Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2967, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: ALTERNATIVA 1:

El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de:

A. Contaduría pública: preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoria, tesorería y estándares

Internacionales (niif-nic) o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. O certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley

B. Economista y administrador de empresas: preferiblemente con:

O actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina.

O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley

ALTERNATIVA 2:

A. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública.

O preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina.

Experiencia: ALTERNATIVA 1:

Veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.

ALTERNATIVA 2:

Treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios: de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2967** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2967 INSTRUCTOR, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	70901489	IVAN DE JESUS OCAMPO GOMEZ



RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2967 INSTRUCTOR, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	70901489	IVAN DE JESUS OCAMPO GOMEZ

COMPROMISOS

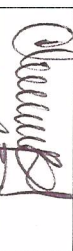
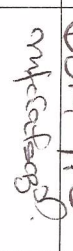
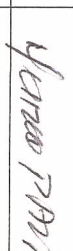
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 16 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS- Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.- Titulada Virtual									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	Si		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	Si		
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	Si		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	Si		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	Si		
6	Marta Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	Si		
7	Mario Patricia Abdelaz Henao	42981878	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpatricia@sena.edu.co	3004646184	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 16 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2978- Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.- Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2978, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: Formación en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas Clásicas o modernas, español y literatura, NBC.			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Experiencia: Un (1) año de experiencia laboral en el área Seis (6) meses de experiencia docente
Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2978** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2978 INSTRUCTOR, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98670166	JUAN DAVID GIL PALACIO
2	43618153	PAULA ANDREA PALACIOS CORREA
3	43829741	MÓNICA RODRIGUEZ GALLO
4	88194158	JESUS OMAR MOLINA BARRAGAN
5	1037609158	DANIELA CEBALLOS BOHORQUEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2978 INSTRUCTOR, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98670166	JUAN DAVID GIL PALACIO
2	43618153	PAULA ANDREA PALACIOS CORREA
3	43829741	MÓNICA RODRIGUEZ GALLO
4	88194158	JESUS OMAR MOLINA BARRAGAN
5	1037609158	DANIELA CEBALLOS BOHORQUEZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 17 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa GESTIÓN LOGÍSTICA Titulada Virtual									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amarís Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohhorquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ilija Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Maria Patricia Abekmez Henao	42931828	X			Servicios y Gestión Empresarial	mabekmez@sena.edu.co	3004646184	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 17 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa GESTIÓN LOGÍSTICA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2983 Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2983, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales como ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4).

Experiencia: mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2983** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2983 INSTRUCTOR, GESTIÓN LOGÍSTICA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1038095731	DAIRO JAVIER CHICA ROJAS
2	39276831	NAYIT TERAN BOHORQUES
3	84088560	GAIRLIS ENRIQUE PINTO MOLINA
4	1037582169	LIZETH VANESSA PEREZ GARCIA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2983 INSTRUCTOR, GESTIÓN LOGÍSTICA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1038095731	DAIRO JAVIER CHICA ROJAS
2	39276831	NAYIT TERAN BOHORQUES
3	84088560	GAIRLIS ENRIQUE PINTO MOLINA
4	1037582169	LIZETH VANESSA PEREZ GARCIA

COMPROMISOS

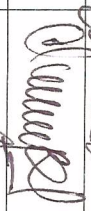
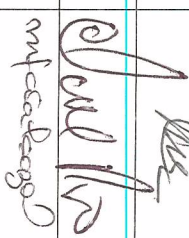
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 18 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa GUIANZA TURISTICA A Distancia								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	Si	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	Si	
3	Marta Iijia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mmunoz@sena.edu.co	3105183194	Si	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	Si	
5	Marta Lucia Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	Si	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	Si	
7	Marta Patricia Albelaez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	mabe@sena.edu.co	3004046184	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 18 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa GUIANZA TURISTICA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2988 A distancia																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2988, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: técnico o tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional, y profesional en ciencias sociales y profesional o tecnólogo en administrador turístico.

Experiencia: demostrar experiencia laboral de dos o tres años en funciones relacionadas con el turismo y la guianza turística

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2988** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2988 INSTRUCTOR, GUIANZA TURISTICA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71645568	JOSE MIGUEL ECHEVERRY CANO
2	1050672555	JHON FREDY GONZÁLEZ LEÓN

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2988 INSTRUCTOR, GUIANZA TURISTICA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71645568	JOSE MIGUEL ECHEVERRY CANO
2	1050672555	JHON FREDY GONZÁLEZ LEÓN

COMPROMISOS

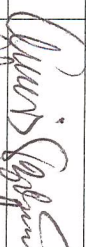
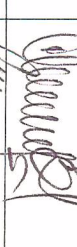
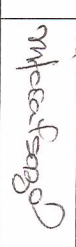
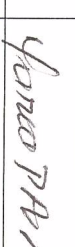
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 19 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL Titulada Virtual									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohорquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	María Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	María Patricia Albaladejo Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibede@sena.edu.co	300446184	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 19 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2991 Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2991, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Integrado Por Tecnólogo En Negociación Internacional. Tecnólogos Y/O Profesionales En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento, O Con Énfasis En Planeación De Las Actividades Del Mercadeo, Tales Como ingeniero Industrial, Ingeniería De			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Mercados, Logística, O Alimentos, Administradores De Empresas, Contabilidad, Finanzas Y Ciencias Afines, Preferiblemente Con Especialización En Logística O Comercio Internacional O Negocios Internacionales Y Ciencias Afines.

Experiencia: Con Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Gestión Logística, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **2991** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 2991 INSTRUCTOR, NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43927266	CAROL TATIANA PATIÑO RIVERA
2	1152435113	NATALLY ABISAAD JANNA
3	71945003	DIEGO ALONSO CORDOBA SALAZAR
4	71745997	SANTIAGO REVUELTAS VILLEGAS
5	36952738	MAYERLLI ANDREA CARVAJAL DULCE

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2991 INSTRUCTOR, NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43927266	CAROL TATIANA PATIÑO RIVERA
2	1152435113	NATALLY ABISAAD JANNA
3	71945003	DIEGO ALONSO CORDOBA SALAZAR
4	71745997	SANTIAGO REVUELTAS VILLEGAS
5	36952738	MAYERLLI ANDREA CARVAJAL DULCE

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 20 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

Realizar la selección de candidatos para instructores del programa SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. Titulada Virtual

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	Si	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	Si	
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	Si	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	Si	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	Si	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	Si	
7	Manuela Patricia Arbelaez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maibec@sena.edu.co	3004646184	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 20 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:																		
Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:																		
1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2996 Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7068, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley

Experiencia: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así:

Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Alternativa 1.

Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así:

Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Alternativa 2

Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:

Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida

Alternativa 3

Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:

Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del

Para con base en ello, recomendar a la persona que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **7068** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan la siguiente aspirante del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 7068 INSTRUCTOR, SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43811543	ELIZABETH CECILIA MUÑOZ JARAMILLO



RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar la siguiente candidata que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 7068 INSTRUCTOR, SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43811543	ELIZABETH CECILIA MUÑOZ JARAMILLO

COMPROMISOS

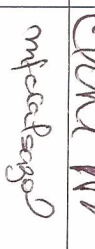
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 21 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa PRODUCCION DE MULTIMEDIA Titulada Virtual								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	
3	Marta Ilija Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006086753	SI	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	
7	Maria Patricia Arbelaez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maribe@sena.edu.co	3004646184	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 21 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa PRODUCCION DE MULTIMEDIA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 11231 Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11231, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: El programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel.

Experiencia: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a la persona que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **11231** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan el siguiente aspirante del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 11231 INSTRUCTOR, PRODUCCION DE MULTIMEDIA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71526872	JUAN ESTEBAN TORRES ALZATE

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 11231 INSTRUCTOR, PRODUCCION DE MULTIMEDIA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71526872	JUAN ESTEBAN TORRES ALZATE

COMPROMISOS

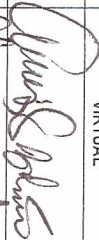
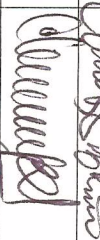
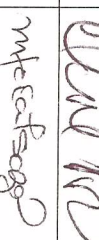
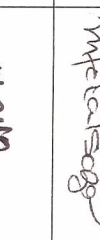
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 22 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa GESTIÓN DE MERCADOS Titulada Virtual									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Marta Patricia Arboleda Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	maribe@sena.edu.co	3004646184	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 22 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa GESTIÓN DE MERCADOS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 11241 Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11241, cuyo perfil fue establecido así: Idoneidad: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: Profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines.			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia.

Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.

Experiencia: Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **11241** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 11241 INSTRUCTOR, GESTIÓN DE MERCADOS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43257691	NATALIA MARIA BARRIENTOS PATIÑO
2	43888605	VERÓNICA DEL CARMEN RODELO GÓMEZ
3	39281779	ANA MARIA RUEDA SUAREZ
4	39282191	ERIKA MARIA SIERRA MEDRANO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 11241 INSTRUCTOR, GESTIÓN DE MERCADOS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43257691	NATALIA MARIA BARRIENTOS PATIÑO
2	43888605	VERÓNICA DEL CARMEN RODELO GÓMEZ
3	39281779	ANA MARIA RUEDA SUAREZ
4	39282191	ERIKA MARIA SIERRA MEDRANO

COMPROMISOS

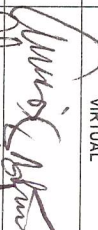
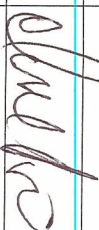
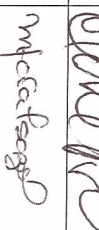
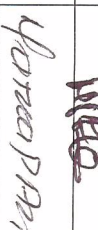
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 23 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)											Realizar la selección de candidatos para instructores del programa CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS - Inglés Titulada Virtual
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	SI		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohорquez@sena.edu.co	3015185770	SI		
3	Marta Ifigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mmunoz@sena.edu.co	3105183194	SI		
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	cporras@sena.edu.co	3006088753	SI		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI		
7	Maria Patricia Albelaez Henao	42981323	X			Servicios y Gestión Empresarial	malbelaez@sena.edu.co	3004646184	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 23 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 11267 Inglés Titulada Virtual																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11267, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: profesional con título en licenciatura en idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento.

nivel mínimo b2 de suficiencia en inglés, acreditado mediante una de las siguientes pruebas internacionales:

fce (first certificate in english)

bec (vantage o higher)

cels (vantage o higher)

ielts (mínimo 5,5)

ise ii (integrated skills in english)

toefl pbt (mínimo 567)

toefl cbt (mínimo 227)

toefl ibt (mínimo 87)

bulats (b2 en todas las habilidades)

cae (certificate in advanced english)

cpe (certificate of proficiency in english)

aptis (b2 en todas las habilidades)

preferiblemente: estar certificado en el curso de instructor virtual vigente, establecido por la dirección de formación profesional del sena y/o certificado relacionado con tutoría virtual expedido en los tres últimos años.

Experiencia: Mínimo 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad presencial. Preferiblemente: conocimiento de la metodología de formación del sena

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **11267** de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se seleccionan los siguientes aspirantes del Banco de instructores 2022:

CONVOCATORIA 11267 INSTRUCTOR, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	75103416	GERMAN BAENA
2	3391686	OMAR AGUSTO GÓMEZ FERNANDEZ
3	1098624547	LINA MARCELA CAMARGO LEON



RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 11267 INSTRUCTOR, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	75103416	GERMAN BAENA
2	3391686	OMAR AGUSTO GÓMEZ FERNANDEZ
3	1098624547	LINA MARCELA CAMARGO LEON

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 1- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 1 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa OPERACION SEGURA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 6998, cuyo perfil fue establecido así: “			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



“Requisitos académicos: profesionales en las áreas de ingeniería química, ambiental, sanitaria, administración ambiental, licenciatura en educación ambiental. Experiencia laboral: doce (12) meses como asesor, consultor o líder en temas relacionados con peligro químico en empresas de diferentes sectores económicos. “

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 6998, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 6998 INSTRUCTOR, OPERACION SEGURA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71174059	DUBAN ARLEY MUÑOZ MARIN
2		

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71174059	DUBAN ARLEY MUÑOZ MARIN

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-2 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 2 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa OPERARIO EN MANEJO DE MONTACARGAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7061, cuyo perfil fue establecido así: “			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesional, tecnólogo o técnico en programas de formación relacionados con ingenierías (opción1). Logística y transporte internacional de mercancías, gestión portuaria, gestión logística, operaciones portuarias comerciales, administración portuaria, (opción 2) o profesiones afines, certificación de competencia laboral en la norma operación del equipo montacargas. Profesional en área de humanidades (opción 3) experiencia laboral: con experiencia laboral de tres (3) años en el desarrollo de actividades relacionadas con almacenamiento de objetos

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7061, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7061 INSTRUCTOR, OPERARIO EN MANEJO DE MONTACARGAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	87718456	JORGE ALEXANDER LOPEZ OJEDA
2		

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	87718456	JORGE ALEXANDER LOPEZ OJEDA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 3- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 3 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNICO CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7078, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



“

"Requisitos académicos: opción uno: título de tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimientos o null o sin clasificar. Ver anexos(n. B. C.), (títulos sena) opción dos: título profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimientos o null o sin clasificar. (ver anexo n. B. C) experiencia laboral: opción uno treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio docente opción dos veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio docente"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7078, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7078 INSTRUCTOR TECNICO CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	18913280	OSCAR OSORIO RIZO
2	71709738	JUAN CARLOS CHAVARRIA MAZO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	18913280	OSCAR OSORIO RIZO
2	71709738	JUAN CARLOS CHAVARRIA MAZO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-4 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 4 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNICO INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7080, cuyo perfil fue establecido así: “			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C) experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida”

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7080, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7080 INSTRUCTOR, TECNICO INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71632947	JOSE ROMAN ZULETA OSPINA
2	1108998772	MONICA MAGNOLIA QUIMBAYO BONILLA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71632947	JOSE ROMAN ZULETA OSPINA
2	1108998772	MONICA MAGNOLIA QUIMBAYO BONILLA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-5 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 5 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENTO HUMANO (SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA), con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7088, cuyo perfil fue establecido así: "Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En alguna De Las Siguietes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Áreas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios, Psicología, Sociología, Comunicación Social Y Áreas De La Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, De Empresas O Negocios, Psicología O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas Afines Alternativa 1veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6)			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7088, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7088 INSTRUCTOR, TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENTO HUMANO (SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA)

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	45690175	ALEJANDRA MARIA ESCOBAR CORREA
2	1128281742	MYLLER LAY HENAO MONÁ
3	43115713	MONICA MARIA MORA HENAO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	45690175	ALEJANDRA MARIA ESCOBAR CORREA
2	1128281742	MYLLER LAY HENAO MONÁ
3	43115713	MONICA MARIA MORA HENAO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 6- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 6 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7037, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Sigüientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Áreas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios, Psicología, Sociología, Comunicación Social Y Áreas De La Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, De Empresas O Negocios, Psicología O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas Afines Alternativa 1Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7037, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7037 INSTRUCTOR, TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENTO HUMANO

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	72252582	HECTOR EDUARDO HERRERA ESCORCIA
2	1061684864	SUSANA ISABEL ESCOBAR SANTILLANA
3	42775253	GLORIA LILIANA GIRALDO VALENCIA
4	1082879280	CRISTIAN DAVID DURAN VILLA
5	63325667	LUZ MIREYA MEDINA JAIMES
6	43676275	MIRIAM PATRICIA OSORIO MENESES
7	39449968	YEHIDY PATRICIA ORTIZ BETANCUR

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:



ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	72252582	HECTOR EDUARDO HERRERA ESCORCIA
2	1061684864	SUSANA ISABEL ESCOBAR SANTILLANA
3	42775253	GLORIA LILIANA GIRALDO VALENCIA
4	1082879280	CRISTIAN DAVID DURAN VILLA
5	63325667	LUZ MIREYA MEDINA JAIMES
6	43676275	MIRIAM PATRICIA OSORIO MENESES
7	39449968	YEHIDY PATRICIA ORTIZ BETANCUR

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 7 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 7 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7064, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres(3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines. Experiencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7064, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7064 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	39011129	MARIA VICTORIA GOMEZ NAVARRO
2	1027945883	YURANY ANDREA MONSALVE VANEGAS
3	71624128	HECTOR AUGUSTO PALACIO ECHEVERRI
4	43265100	SANDRA MILENA MEDINA COBALEDA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

Al Revisar la documentación de Yurany Andrea Monsalve se encuentra que el programa de pregrado no forma parte del núcleo básico del conocimiento referido en el programa de formación por lo tanto no se recomienda la contratación y se selecciona a quien sigue en el orden de puntuación en el banco de instructores para esta vacante, la profesional Sandra Milena Medina Cobaleda.

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	39011129	MARIA VICTORIA GOMEZ NAVARRO
2	71624128	HECTOR AUGUSTO PALACIO ECHEVERRI
3	43265100	SANDRA MILENA MEDINA COBALEDA



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-8 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 8 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7068, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por ¿Formación Profesional En Áreas De Ingeniería Industrial, Contador Público, Economía, Administración Empresarial, Pública Y Negocios ¿Derecho Con Énfasis En Derecho Comercial Y Laboral ¿Psicología, Sociología Con Énfasis En Solución De Conflictos. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión ¿Preferiblemente Con Especialización En Propiedad Horizontal"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7068, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7068 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	19482355	LUIS FERNANDO GIRALDO RAMOS
2	71582938	LUIS ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	19482355	LUIS FERNANDO GIRALDO RAMOS
2	71582938	LUIS ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 9- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 9 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7049, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguietes Áreas Ciencias Económicas O Afines Mercadeo Ingeniería Industrial O Afines Logística O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagogía Alternativa 1Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7049, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022.

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7049 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	72273168	HAMILTHON MERCHAN MANTILLA
2	71669449	ALVARO EMILIO RIVERA MONTOYA
3	11793139	ANTONIO JOSE MURILLO MENA
4	42825322	CLAUDIA MARIA BOTERO GOMEZ
5	59821921	YANETH BARBARITA LOPEZ CARLOSAMA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:



ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	72273168	HAMILTHON MERCHAN MANTILLA
2	71669449	ALVARO EMILIO RIVERA MONTOYA
3	11793139	ANTONIO JOSE MURILLO MENA
4	42825322	CLAUDIA MARIA BOTERO GOMEZ
5	59821921	YANETH BARBARITA LOPEZ CARLOSAMA

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 10- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 10 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7046, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En alguna De Las Sigüientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Mercadeo Ingeniería Industrial O Afines Logística O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagogía Alternativa 1 Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2 Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7046, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7046 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71595540	CARLOS MARIO SANCHEZ ARANGO
2	98533148	ALBEIRO OSPINA PENAGOS
3	71374536	JHON ARLEY RODAS RODAS
4	63329694	REINA MARIA GÓMEZ NAVARRO
5	63397715	SANDRA XIMENA MORENO SILVA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:



ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	
1	71595540	CARLOS MARIO SANCHEZ ARANGO	
2	98533148	ALBEIRO OSPINA PENAGOS	
3	71374536	JHON ARLEY RODAS RODAS	
4	63329694	REINA MARIA GÓMEZ NAVARRO	
5	63397715	SANDRA XIMENA MORENO SILVA	
COMPROMISOS			
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)			
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.			



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 11- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 11 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL (SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA), con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7044, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguietes Áreas Ciencias Económicas O Afines Mercadeo Ingeniería Industrial O Afines Logística O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagogía Alternativa 1Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7044, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7044 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL (SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA)

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71773093	OSCAR DAVID MONTOYA JARAMILLO
2	98490742	DIEGO ELIAS VILLEGAS ARANGO
3	43506129	ISABEL CRISTINA AGUDELO RUIZ
4	78697128	CESAR AUGUSTO GOMEZ COBO
5	1017175044	CINDY JOHANA GOMEZ ARANGO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

Se recomienda la contratación del señor Gómez Cobo, quien se encuentra en el puesto 7, dejando sin seleccionar por el momento a Mauricio Leon Lozada, Elvira del Carmen Rodríguez y Gloria Igdaly Restrepo, quienes se encuentran en las líneas 4, 5 y 6, respectivamente, en consideración a la experiencia especializada que acredita Gómez Cobo como instructor de etapa práctica. A juicio del Comité de verificación, la



persona seleccionada cuenta con una experiencia que excede los requisitos establecidos, es decir que, en gran manera, se encuentra mejor calificado por haber tenido experiencia en las actividades que desarrollará; la suya no es una experiencia ordinaria relacionada con el ejercicio de su profesión, sino que se relaciona con el quehacer de la vacante, lo cual es relevante para la ejecución del contrato, toda vez que, en el seguimiento a etapa práctica, el SENA, está empeñado en garantizar que de ésta, el aprendiz logre aplicar, fortalecer y consolidar sus competencias bajo el acompañamiento de un coformador, desarrollando actividades íntimamente relacionadas con el programa objeto de formación, respetando los derechos del aprendiz y atendiendo de manera continua y sistemática las necesidades que a todo nivel presente el aprendiz. Se precisa de un instructor con disponibilidad de tiempo para atender en cualquier momento los requerimientos de la empresa y del practicante, aportando soluciones, alternativas y sobre todo, un criterio recto, juicioso y ajustado a la normativa. El instructor de seguimiento a etapa práctica precisa de fortalezas en el relacionamiento con la empresa, el SENA y el aprendiz. En el señor Gómez Cobo, está parcialmente superada la curva de aprendizaje, lo que hace más expedito el proceso.

CINDY Situación similar se predica de la escogencia de la instructora CINDY GOMEZ, quien a diferencia de la señora Paula Andrea Berrio, logra acreditar una experiencia específica en las actividades propias del contrato, excediendo así la experiencia laboral ordinaria que acredita Paula Andrea Berrio Arango.

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71773093	OSCAR DAVID MONTOYA JARAMILLO
2	98490742	DIEGO ELIAS VILLEGAS ARANGO
3	43506129	ISABEL CRISTINA AGUDELO RUIZ
4	78697128	CESAR AUGUSTO GOMEZ COBO
5	1017175044	CINDY JOHANA GOMEZ ARANGO



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 12- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 12 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNICO EL RIESGO CREDITICIO Y SU ADMINISTRACIÓN, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7083, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores, Conformado Por Profesionales Con Titulo De Pregrado En Ciencias Económicas, Administrativas Y Contables Ingeniería Industrial O Financiera O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Administrativas, Contables, Ingeniería Industrial, Ingeniería Financiera O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Administrativas, Contables, Ingeniería Industrial, Ingeniería Financiera O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con En El Área Operativa Y Comercial En Entidades Financieras Alternativa 1Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7083, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7083 INSTRUCTOR, TECNICO EL RIESGO CREDITICIO Y SU ADMINISTRACIÓN

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	65783828	ISABEL CRISTINA PEDROZA HERRADA
2	39283756	ENA JOHANA BENITEZ HERNANDEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	65783828	ISABEL CRISTINA PEDROZA HERRADA
2	39283756	ENA JOHANA BENITEZ HERNANDEZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 13- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 13 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNICO ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7081, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores, Conformado Por Profesionales Con Título De Pregrado En Ciencias Económicas Y Administrativas O Afines Contaduría Pública Ingeniería Industrial O Financiera O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas Y Administrativas , Contaduría, Ingeniería Industrial, Ingeniería Financiera O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas Y Administrativas, Contaduría, Ingeniería Industrial, Ingeniería Financiera O Afines Experiencia Laboral ¿Preferiblemente Con Experiencia Laboral En El Sector Financiero Alternativa 1Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7081, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7081 INSTRUCTOR, TECNICO ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98514060	ELKIN ANTONIO RESTREPO ESCOBAR
2	39447743	FRANCIA INES LONDOÑO LONDOÑO
3	70952785	CARLOS EUGENIO DUQUE RAMIREZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98514060	ELKIN ANTONIO RESTREPO ESCOBAR
2	39447743	FRANCIA INES LONDOÑO LONDOÑO
3	70952785	CARLOS EUGENIO DUQUE RAMIREZ



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 14- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 14 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SEGUROS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7074, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores, conformado por tecnólogos y profesionales formados en alguna de las siguientes áreas seguros ciencias económicas o afines ingeniería financiera, estadística y derecho. Experiencia laboral: preferiblemente con especialización en finanzas o afines preferiblemente con experiencia laboral en compañías de seguros, compañías de reaseguro o intermediarios de seguros mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7074, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7074 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SEGUROS,

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	8125610	JHONY MARTIN ROMERO ZULETA
2	52115650	MARIA ANGELICA CARVAJAL SANCHEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

Se incluye en esta recomendación a la profesional María Angelica Carvajal, quien se postuló en la vacante 7044, donde los cupos se agotaron pero a ella le fue aceptada la solicitud de protección constitucional como consta en el oficio enviado desde la subdirección en el día de hoy 19 de enero de 2022 y además cumple con el perfil requerido en la vacante 7074.

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	8125610	JHONY MARTIN ROMERO ZULETA
2	52115650	MARIA ANGELICA CARVAJAL SANCHEZ



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 15- DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 15 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (BILINGUISMO), con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7058, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular).

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7058, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7058 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (BILINGÜISMO)

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1061693146	MONICA ADRIANA MARTINEZ CORDOBA
2	98488578	ALEJANDRO OSORIO VELASQUEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1061693146	MONICA ADRIANA MARTINEZ CORDOBA
2	98488578	ALEJANDRO OSORIO VELASQUEZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-16 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 16 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (BILINGUISMO), con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7059, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular).

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7059, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7059 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (BILINGÜISMO)

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1117530308	OSCAR ANDRES QUINTANA CASTAÑO
2	1036628119	JHON ALEJANDRO VARGAS MANCO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1117530308	OSCAR ANDRES QUINTANA CASTAÑO
2	1036628119	JHON ALEJANDRO VARGAS MANCO



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-17 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 17 de 2022 ADFIN														
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO														
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M												
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial													
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.														
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante														
DESARROLLO DE LA REUNIÓN														
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7055, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste													
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica													
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica													
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica													
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional													
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección													



"Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros De Diferentes Áreas De Las Ciencias? Y/O Administrador De Empresas.

Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Sistemas De Gestión De La Calidad

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7055, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7055 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	91490683	OSCAR ALUCEMA GALLO
2	71644708	GIOVANNI RODRIGUEZ LOPEZ
3	98565035	HECTOR IVAN DUQUE HERRERA
4	30321683	OLGA LUCIA GALLEGO LOAIZA
5	10774601	RAFAEL AUGUSTO SALAS DEORO
6	32144446	ANA CRISTINA SUCERQUIA RENDON
7	1038118376	JHONNATHAN GUIZAO GARCIA
8	43802368	BIBIANA MARIA VILLA RUIZ
9	1053791240	JHON JAMES PARRA NAVIA
10	43925778	MARIA DOLORES CASTRO PULGARIN

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

Consultada la hoja de vida de Olga Lucía Gallego Loaiza y revisado el perfil del profesional en Salud ocupacional y el ingeniero en Salud Ocupacional, se encontró que teniendo en cuenta el área ocupacional y el objeto del programa de formación, TECNÓLOGO EN GESTION INTEGRADA



DE LA CALIDAD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL, se encuentra que Olga Lucía Gallego cumple con el perfil.

También se hace el análisis del perfil profesional de Rafael Salas de Oro, Biólogo, quien había sido preseleccionado inicialmente, encontrando que aunque su trayectoria en el centro ha sido impecable, para los requerimientos del perfil consignado en el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL no hay como hacer la homologación desde el núcleo básico del conocimiento, por tanto en su lugar se recomienda a la profesional María Dolores Castro.

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	91490683	OSCAR ALUCEMA GALLO
2	71644708	GIOVANNI RODRIGUEZ LOPEZ
3	98565035	HECTOR IVAN DUQUE HERRERA
4	30321683	OLGA LUCIA GALLEGO LOAIZA
5	32144446	ANA CRISTINA SUCERQUIA RENDON
6	1038118376	JHONNATHAN GUIZAO GARCIA
7	43802368	BIBIANA MARIA VILLA RUIZ
8	1053791240	JHON JAMES PARRA NAVIA
9	43925778	MARIA DOLORES CASTRO PULGARIN

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-18 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 18 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 11240, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1: NIVEL ACADÉMICO PROFESIONAL EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERÍA DE TRANSPORTE, INDUSTRIAL, DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD. ALTERNATIVA 2: NIVEL ACADÉMICO TECNÓLOGO O (6) SEMESTRES EN GESTIÓN DEL TRANSPORTE, LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE Y 3 AÑOS DE ESTUDIOS EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE, INDUSTRIAL, DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. ADICIONAL: -DEMOSTRAR FORMACIÓN EN OPERACIONES TRANSPORTE (PREPARACIÓN DE PEDIDOS, RECIBO Y DESPACHO DE MERCANCÍAS, PROGRAMACIÓN DE VEHÍCULOS). Experiencia Laboral; DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA DESEMPEÑÁNDOSE EN EMPRESAS DE TRANSPORTE Y/O OPERADORES LOGÍSTICOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TRANSPORTE. UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA IMPARTIENDO FORMACIÓN EN GESTIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA O LOGÍSTICA DE TRANSPORTE."

Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Sistemas De Gestión De La Calidad

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 11240, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 11240 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE,

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	39411229	XIOMARA PATRICIA RUIZ MARTINEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	39411229	XIOMARA PATRICIA RUIZ MARTINEZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA



ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-19 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 19 de 2022 ADFIN																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 A.M	HORA FIN: 10:00 A.M																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE- COMPONENTE TIC, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7094, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	



Requisitos académicos: TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS AFINES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Experiencia Laboral; MÍNIMO, DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL, DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 7094, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 7094 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE- COMPONENTE TIC,

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1053796951	WILLIAN ALFONSO LOPEZ BURITICA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1053796951	WILLIAN ALFONSO LOPEZ BURITICA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-1 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 1 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de diez (10) instructores para el programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de información personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 1701																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez</td><td>Designada de Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 1701, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez	Designada de Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez	Designada de Subdirección																	



“

Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores con Título de Tecnólogo o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Soluciones de Software ya sea en Tecnologías Sun Microsystems (Java o MySQL), Microsoft (Visual Studio o SQL Server) u Oracle (Administración o Desarrollo sobre PL/SQL). Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia..

“

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 1701, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan diez (10) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 1701 INSTRUCTOR, Tecnólogo Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	229894	MARTA ESTER GOMEZ ADASME
2	1081392311	DIEGO FERNANDO GUILOMBO VALDES
3	70855656	DIEGO ALBERTO LOPEZ ZAPATA
4	72284820	DONY DARIO CARDENAS ARRIETA
5	70529388	EDINSON MARTINEZ MORA
6	1067890482	HECTOR DARIO MAYA RAMIREZ
7	1152694464	JUAN DAVID RAMIREZ LONDOÑO
8	8200691	JHONNYS ARTURO RODRIGUEZ PAYARES
9	1051822577	YEISON BARRIOS FUNIELES
10	43837971	MAGNOLIA DE LA CRUZ BARAJAS GIRALDO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	229894	MARTA ESTER GOMEZ ADASME
2	1081392311	DIEGO FERNANDO GUILOMBO VALDES
3	70855656	DIEGO ALBERTO LOPEZ ZAPATA
4	72284820	DONY DARIO CARDENAS ARRIETA
5	70529388	EDINSON MARTINEZ MORA



6	1067890482	HECTOR DARIO MAYA RAMIREZ
7	1152694464	JUAN DAVID RAMIREZ LONDOÑO
8	8200691	JHONNYS ARTURO RODRIGUEZ PAYARES
9	1051822577	YEISON BARRIOS FUNIELES
10	43837971	MAGNOLIA DE LA CRUZ BARAJAS GIRALDO
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 2 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Técnico en Programación, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de dos (2) instructores para el programa Técnico en Programación, uno de ellos para etapa productiva personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 1711																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 1711, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez	Designada Subdirección																	



“

tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales plataformas de desarrollo web (. Net, java, php, python y javascript) paradigma de programación orientado a objetos conocimiento aplicado al ciclo de vida del software conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software pruebas de software frameworks de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software. veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

“

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 1711, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan dos (2) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 1711 INSTRUCTOR, Técnico en Programación

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71728317	ALBER DARIO ARANGO
2	74372547	JOSE RODOLFO BECERRA BECERRA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos y al Señor Rodolfo Becerra se recomienda para seguimiento Etapa Productiva:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71728317	ALBER DARIO ARANGO
2	74372547	JOSE RODOLFO BECERRA BECERRA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 3 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo en Desarrollo de Medios Gráficos Visuales, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructor para el programa Tecnólogo en Desarrollo de Medios Gráficos Visuales, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 1730																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 1730, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



“

Título profesional, tecnólogo o técnico en disciplina académica en: diseñador gráfico, diseñador comunicador gráfico, diseñador visual, diseñador productor multimedia, diseñador gráfico publicitario, del núcleo básico del conocimiento en diseño. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de instructor o docente.

“

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 1730, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan una (1) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 1730 INSTRUCTOR, Tecnólogo en Desarrollo de Medios Gráficos Visuales

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	91282382	RAUL ALFRDO VARGAS DELGADO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	91282382	RAUL ALFRDO VARGAS DELGADO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 4 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Técnico en Impresión Digital, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación tres (3) instructores para el programa Técnico en Impresión Digital, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 1784																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 1784, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en artes plásticas, visuales o afines, o diseño, o ingeniería industrial y afines, o publicidad y afines. Alternativa 1: título de tecnólogo, o técnico profesional, o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en artes plásticas, visuales o afines, o diseño, o ingeniería industrial y afines, o publicidad y afines

veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 1784, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan tres (3) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 1784 INSTRUCTOR, Técnico en Impresión Digital

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71335958	LEONARDO TAMAYO MEJIA
2	71603598	HÉCTOR DARÍO RICAURTE HURTADO
3	71734749	WHITNEY LOPEZ RAMIREZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71335958	LEONARDO TAMAYO MEJIA
2	71603598	HÉCTOR DARÍO RICAURTE HURTADO
3	71734749	WHITNEY LOPEZ RAMIREZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 5 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 5 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo en gestión de procesos de pre prensa para medios impresos, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructores para el programa Tecnólogo en gestión de procesos de pre prensa para medios impresos,, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 1961																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 1961, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Título profesional en la disciplina del núcleo básico de conocimiento: ingeniería química y afines, ingeniería industrial y afines, administración o afines con la industria gráfica. asociado a los programas de formación que impartirá en su desempeño. perfil del instructor para el resultado de aprendizaje 06 prestar soporte técnico de primer nivel a problemas en la operación de equipos de computo y activos del flujo de preprensa según normatividad empresarial. requisitos académicos: título profesional en la disciplina del núcleo básico de conocimiento: ingeniería de sistemas.

Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 1961, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan un (1) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 1961 INSTRUCTOR, Tecnólogo en gestión de procesos de preprensa para medios impresos,

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	42690553	OLIVIA MARCELA ORREGO PALACIOS

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	42690553	OLIVIA MARCELA ORREGO PALACIOS

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 6 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 6 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo en supervisión de procesos gráficos., con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructores para el programa Tecnólogo en supervisión de procesos gráficos, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2142																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2142, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en artes plásticas, visuales y afines, o diseño, o ingeniería industrial y afines, o publicidad

Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán Relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2142, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan un (1) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 2142 INSTRUCTOR, Tecnólogo en supervisión de procesos gráficos

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	11258557	NESTOR ALEXIS HERNANDEZ GONZALEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	11258557	NESTOR ALEXIS HERNANDEZ GONZALEZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 7 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 7 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo en Producción de Multimedia, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación nueve (9) instructores para el programa Tecnólogo en Producción de Multimedia,, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2735																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2735, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



El programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel.

Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2735, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan nueve (9) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 2735 INSTRUCTOR, Tecnólogo en Producción de Multimedia,		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	8164761	DAVID LONDOÑO RODRIGUEZ
2	43572815	DORIAN SULLY MUNERA RUA
3	1017125818	DIANA MARIA MONTOYA PAREJA
4	43616889	ANA MARIA CATAÑO OSPINA
5	1090462433	ANDRES FELIPE SANCHEZ ORTIZ
6	1094045520	DANNY ALEXANDER CELIS BAYONA
7	1128406254	MARIO ANDRES SEPULVEDA MAZO
8	1128276124	GABRIEL JAIME SILVA BOLIVAR
9	1065571161	RUBIELA ISABEL BELEÑO RAMOS

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	8164761	DAVID LONDOÑO RODRIGUEZ
2	43572815	DORIAN SULLY MUNERA RUA
3	1017125818	DIANA MARIA MONTOYA PAREJA
4	43616889	ANA MARIA CATAÑO OSPINA
5	1090462433	ANDRES FELIPE SANCHEZ ORTIZ
6	1094045520	DANNY ALEXANDER CELIS BAYONA
7	1128406254	MARIO ANDRES SEPULVEDA MAZO
8	1128276124	GABRIEL JAIME SILVA BOLIVAR
9	1065571161	RUBIELA ISABEL BELEÑO RAMOS



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 8 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 8 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m:																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo en Gestión de redes de datos, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación seis (6) instructores para el programa Tecnólogo en Gestión de redes de datos, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2736																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2736, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, plataformas de administración y gestión de redes. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o con la certificación internacional ccna.

dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2736, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan seis (6) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 2736 INSTRUCTOR, Tecnólogo en Gestión de redes de datos,		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	6801324	CRISTIAN ERNESTO TRUJILLO ORTIZ
2	70329254	IVAN ALEJANDRO ARIAS GOMEZ
3	71777601	DIEGO ALEJANDRO MORENO VELÁSQUEZ
4	92558556	MIGUEL ANGEL MEDINA SALGADO
5	98523045	LUIS ALFONSO ARROYAVE ZULUAGA
6	71763403	FERNANDO LEON CARDONA OTALVARO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	6801324	CRISTIAN ERNESTO TRUJILLO ORTIZ
2	70329254	IVAN ALEJANDRO ARIAS GOMEZ
3	71777601	DIEGO ALEJANDRO MORENO VELÁSQUEZ
4	92558556	MIGUEL ANGEL MEDINA SALGADO
5	98523045	LUIS ALFONSO ARROYAVE ZULUAGA
6	71763403	FERNANDO LEON CARDONA OTALVARO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------



ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 9 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 9 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación tres (3) instructores para el programa Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo , personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2739																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2739, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez	Designada Subdirección																	



el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo, servidores, comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2739, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan tres (3) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido, pero una de ellas no acepto la oferta por consiguiente solo se seleccionan dos, y se debe buscar el tercer candidato en el banco o colocar la vacante en la APE

CONVOCATORIA 2739 INSTRUCTOR, Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	73546211	JAIME ANTONIO MORENO SANCHEZ
2	36724741	YOSMAR ELENA MENDOZA POLO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	73546211	JAIME ANTONIO MORENO SANCHEZ
2	36724741	YOSMAR ELENA MENDOZA POLO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 10 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 10 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Técnico en Sistemas , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación cinco (5) instructores para el programa Técnico en Sistemas , personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2741																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2741, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



El programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores compia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos)

dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2741, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan cinco (5) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 2741 INSTRUCTOR, Técnico en Sistemas		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98658933	AISCARDO DE JESUS MOSQUERA RENTERIA
2	1068665159	JOSE ELIAS PADILLA RAMOS
3	71230220	JUAN GUILLERMO GALLEG0 RAVE
4	71942912	LUIS ANGEL CORDOBA MARMOLEJO
5	71662914	GUSTAVO TISOY

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98658933	AISCARDO DE JESUS MOSQUERA RENTERIA
2	1068665159	JOSE ELIAS PADILLA RAMOS
3	71230220	JUAN GUILLERMO GALLEG0 RAVE
	71942912	LUIS ANGEL CORDOBA MARMOLEJO
	71662914	GUSTAVO TISOY

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 11 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 11 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo Animación 3D , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación dos (2) instructores para el programa Tecnólogo Animación 3D , personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2758																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2758, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



El programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de animación sobre plataformas adobe o autodesk.

Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2758, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan dos (2) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 2758 INSTRUCTOR, Tecnólogo Animación 3D		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1128272448	JOHN FREDY GALLEGO RODRIGUEZ
2	1128425749	VICTOR ENRIQUE GARCIA MOLINA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1128272448	JOHN FREDY GALLEGO RODRIGUEZ
2	1128425749	VICTOR ENRIQUE GARCIA MOLINA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 12 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 12 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo Animación Digital , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructores para el programa Tecnólogo Animación Digital , personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2761																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2761, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



1) profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. Multimedia, tecnólogo animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines. 2) tecnólogo profesional en producción de cine y televisión, profesional en producción audiovisual, ingeniero industrial, contador público o áreas afines, con conocimiento en producciones audiovisuales

1) veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia. 2) veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2761, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan dos (2) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 2761 INSTRUCTOR, Tecnólogo Animación Digital		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71746955	JARDY GREGORIO IGLESIAS GARCIA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71746955	JARDY GREGORIO IGLESIAS GARCIA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 13 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 13 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m:																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación cinco (5) instructores para el programa Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales , personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2763																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2763, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Tecnólogo/profesional en diseño de ambientes tecnológico/profesional en diseño grafico
tecnólogo/profesional en producción de cine y televisión profesional en cine y televisión
profesional en el área de comunicación

Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2763, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan cinco (5) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 2763 INSTRUCTOR, Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	3391840	JULIAN ANDRES RICO LOPEZ
2	71703048	MIGUEL ANGEL ORTEGA MACIAS
3	98672472	NICOLAS ESTEBAN BOTERO SERNA
4	1037469090	DAVID IDROBO
5	43209740	BLANCA ELISABETH VILLAREAL ROBY

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	3391840	JULIAN ANDRES RICO LOPEZ
	71703048	MIGUEL ANGEL ORTEGA MACIAS
	98672472	NICOLAS ESTEBAN BOTERO SERNA
	1037469090	DAVID IDROBO
	43209740	BLANCA ELISABETH VILLAREAL ROBY

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 14 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 14 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales para las competencias de Sonido , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación dos (2) instructores para el programa Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales para la competencia de sonido , personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 2766																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2766, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Tecnólogo/profesional en sonido tecnólogo/profesional en el área de música
tecnólogo/profesional en producción de cine y televisión tecnólogo/profesional en dirección de
fotografía profesional en cine y televisión profesional en el área de comunicación

Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados
con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en
labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación
y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios
personales para impartir formación en la vacante 2766, de acuerdo con lo establecido en la
convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan dos (2) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de
acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 2766 INSTRUCTOR, Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales Competencia de Sonido

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1052392492	IVAN DARIO SALAMANCA CASTRO
2	79733533	RAUL FERNANDO ACEVEDO OGLIASTRI

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen
los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1052392492	IVAN DARIO SALAMANCA CASTRO
2	79733533	RAUL FERNANDO ACEVEDO OGLIASTRI

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión
virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 15 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 15 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales para las competencias de Bilingüismo, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación cinco (5) instructores para el programa Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales para las competencias de Bilingüismo, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 4095																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table>			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4095, cuyo perfil fue establecido así:

Profesional con título en licenciatura en idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento.

Nivel mínimo b2 de suficiencia en inglés, acreditado mediante una de las siguientes pruebas internacionales: Fce (first certificate in english) bec (vantage o higher) cels (vantage o higher) ielts (mínimo 5,5) Ise ii (integrated skills in english) toefl pbt (mínimo 567 toefl cbt (mínimo 227) toefl ibt (mínimo 87)

Mínimo 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad presencial. Demostrar altas competencias administrativas y técnicas del sistema de gestión académica y lms. Dominio demostrado en ofimática e internet y/o ciudadanía digital. Competencias metodológicas para la orientación de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano. Habilidades en comunicación escrita, solución de problemas, pensamiento crítico, entendimiento interpersonal, trabajo en equipo y comprensión lectora. Creativo y proactivo. Preferiblemente: estar certificado en el curso de instructor virtual vigente, establecido por la dirección de formación profesional del Sena Preferiblemente: conocimiento de la metodología de formación del Sena

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4095, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan cuatro (4) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido, la quinta persona había aceptado la oferta pero después desistió, se buscara la quinta persona en el banco de instructores

CONVOCATORIA 4095 INSTRUCTOR, Tecnólogo producción de Medios Audiovisuales Digitales Competencia de Bilingüismo

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	8032993	JUAN CAMILO ZAPATA DELGADO
2	43723408	OLGA BIVIANA RAMIREZ GOMEZ
3	98543908	VICTOR RAUL SERNA ROBLEDO
4	1036664718	YARITZA PAOLA ESQUIVEL SOLORZANO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	8032993	JUAN CAMILO ZAPATA DELGADO
2	43723408	OLGA BIVIANA RAMIREZ GOMEZ
3	98543908	VICTOR RAUL SERNA ROBLEDO



4	1036664718	YARITZA PAOLA ESQUIVEL SOLORZANO	
COMPROMISOS			
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.			



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 16 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 16 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo Gestión de Redes Competencia transversal Low Multira, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructor para el programa Tecnólogo Gestión de Redes Competencia transversal Low Multira, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 4103																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4103, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas.

veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario."

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4103, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan un (1) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 4103 INSTRUCTOR, Tecnólogo Gestión de Redes		
Competencia transversal Low Multa		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	70324336	JUAN MAURICIO CARMONA HOYOS

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	70324336	JUAN MAURICIO CARMONA HOYOS

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 17 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 17 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo producción de medios audiovisuales digitales competencia de protección Ambiental , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructor para el programa Tecnólogo producción de medios audiovisuales digitales competencia de protección Ambiental, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 4111																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4111, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo..

Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4111, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan un (1) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 4111 INSTRUCTOR, Tecnólogo producción de medios audiovisuales digitales Competencia de protección Ambiental

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1128457454	YURANI GALLEGU CARDONA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1128457454	YURANI GALLEGU CARDONA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 18 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 18 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Servicio al cliente , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructor para el programa Servicio a cliente, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 4198																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4198, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. Deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión organización, gestión administrativa. Alternativa 2 título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento economía, ingeniería industrial, ingeniería de mercados, administración de empresas.

alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionados con el desarrollo de labores de servicio al cliente doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con relacionados con el desarrollo de labores de servicio al cliente y doce (12) meses en docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4198, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se preseleccionan un (1) personas del listado de perfiles de la APE del banco de instructores de acuerdo con el puntaje obtenido

CONVOCATORIA 4198 INSTRUCTOR, Servicio a cliente

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43723047	MARIA ANGELA MONTOYA ESTACIO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43723047	MARIA ANGELA MONTOYA ESTACIO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 19 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 19 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para la competencia de Bilingüismo , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructor para la competencia de Bilingüismo, personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 3156201																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3156201, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Profesional con título en licenciatura en idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento.

Nivel mínimo b2 de suficiencia en inglés, acreditado mediante una de las siguientes pruebas internacionales: Fce (first certificate in english) bec (vantage o higher) cels (vantage o higher) ielts (mínimo 5,5) Ise ii (integrated skills in english) toefl pbt (mínimo 567) toefl cbt (mínimo 227) toefl ibt (mínimo 87).

Mínimo 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad presencial. Demostrar altas competencias administrativas y técnicas del sistema de gestión académica y lms. Dominio demostrado en ofimática e internet y/o ciudadanía digital. Competencias metodológicas para la orientación de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano. Habilidades en comunicación escrita, solución de problemas, pensamiento crítico, entendimiento interpersonal, trabajo en equipo y comprensión lectora. Creativo y proactivo. Preferiblemente: estar certificado en el curso de instructor virtual vigente, establecido por la dirección de formación profesional del sena y/o certificado relacionado con tutoría virtual expedido en los tres últimos años.

Preferiblemente: conocimiento de la metodología de formación del sena. Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **3156201**, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se busco en el banco de instructores y no se encontraron disponibles entonces se procedió a sacar la vacante y e postularon 5 personas

CONVOCATORIA 3156201 INSTRUCTOR, Bilingüismo

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1036424101	ALISSON ROSETTE RAMIREZ
2	10933818	EDUARDO MANUEL BERNETT DIAZ
3	1090148676	JHON HARLY ROMERO RÚA
4	1082930630	KAREN MARGARITA HERNANDEZ VELASCO
5	70419723	LUIS DANIEL ORTIZ MONTOYA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1082930630	KAREN MARGARITA HERNANDEZ VELASCO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------



ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 20 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 20 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m:																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructores para el programa Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo , personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 3156194																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3156194, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo, servidores, comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **3156194**, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se busca en el banco de instructores y no se encuentran disponibles entonces se saca la vacante en la APE y se presentaron 5 candidatos

CONVOCATORIA 3156194 INSTRUCTOR, Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98584179	BERNARDO ZAPATA BAENA
2	1109297181	JHEYSON EDUARDO GALVIS VALENCIA
3	80426131	FRANCISCO JAVIER PINZON GUIZA
4	10298741	LUIS FERNANDO MAZABUEL RODRIGUEZ
5	98496634	JULIO ERNESTO DURANGO GOMEZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98584179	BERNARDO ZAPATA BAENA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 21 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 21 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m:																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo , con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructores para el programa Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo , personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante 3156212																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3156212, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Tecnólogo/profesional en escritura para productos audiovisuales /o tecnólogo/profesional en producción de medios audiovisuales digitales /o tecnólogo/profesional en cámara y fotografía para cine /o tecnólogo/profesional en diseño gráfico /o tecnólogo/profesional en producción de cine y televisión /o tecnólogo/profesional en comunicación y lenguajes audiovisuales /o tecnólogo/profesional realizador de cine y audiovisuales /o tecnólogo/profesional realizador de cine y televisión.

Mínimo doce meses de experiencia en el desarrollo de producciones audiovisuales, en las Diferentes fases que contemplan la preproducción, producción y postproducción. Mínimo 6 Meses como docente del área de medios audiovisuales

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **3156212**, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se busca en el banco de instructores y no se encuentran disponibles entonces se saca la vacante en la APE y se presentaron 5 candidatos

CONVOCATORIA 3156212 INSTRUCTOR, Técnico Mantenimiento de equipos de cómputo

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71381084	JUAN CAMILO CHAVARRIA GRAJALES
2	8100679	MAURICIO GONZALEZ TORRES
3	1128427218	LAURA M BUELVAS MARTÍNEZ
4	79752519	JOHN ANDRES OSPINA MONCAYO
5	43109769	ADIELA SAAVEDRA FINO

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	8100679	MAURICIO GONZALEZ TORRES

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 22 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 22 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructores para el programa INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET, personas que cumplan con el perfil encontrado en la vacante 4136																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida y se encontraron en la vacante número 4136, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Ingeniero, tecnólogo de sistemas amplia experiencia en manejo de bases de datos mínimo un año de experiencia en el área y conocimientos pedagógicos

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se busca en el banco de instructores y se encuentran disponibles una persona en la vacante 4136 disponible y cumple requisitos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR, INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	11810623	JUAN GUILLERMO MURILLO DIAZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	11810623	JUAN GUILLERMO MURILLO DIAZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 23 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ SELECCIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 23 TIC de 2022																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin Enero, 19 de 2022	HORA INICIO: 8 a.m.	HORA FIN: 10 a.m.																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Tecnólogo Desarrollo de Videojuegos, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación tres (3) instructores para el programa Tecnólogo Desarrollo de Videojuegos, personas que cumplan con el perfil encontrado en la vacante 2747																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida y se encontraron en la vacante número 2747, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



El programa requiere de un equipo de instructores con título de Tecnólogo en la especialidad objeto de formación o mínimo cuatro (4) años de estudios universitarios en: Ingeniería Electrónica, Ingeniería informática o Ingeniería de sistemas. Diseño Gráfico, Arte 3D o Publicidad

Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con experiencia en desarrollo de videojuegos o simulaciones interactivas con motores de videojuegos o con librerías OpenGL/DirectX, o actividades del oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se busca en el banco de instructores y se encuentran disponibles tres personas en la vacante 2747 disponibles y cumplen requisitos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR, INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1035427512	DANIEL ALEJANDRO ZULETA CARTAGENA
2	1128436835	CRISTIAN ARLEX ADARVE GOMEZ
3	15373648	HERNAN GIOVANNY PEREZ HINESTROZA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1035427512	DANIEL ALEJANDRO ZULETA CARTAGENA
2	1128436835	CRISTIAN ARLEX ADARVE GOMEZ
3	15373648	HERNAN GIOVANNY PEREZ HINESTROZA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-1 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 01 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 8:30 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Organización de eventos, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 10564																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 10564, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: El programa requiere de un equipo de instructores conformado por: Profesional en Administración Turística y/o Hotelera y/o Tecnólogo en Organización de Eventos, Profesional y/o Tecnólogo Administración de Empresas, Profesional y/o Tecnólogo en Gestión de Mercados. Profesional de la Contabilidad y Profesional: Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada.

Experiencia: Tecnólogo: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada. 6 meses como docente en el área específica.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 10564 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido. Se deja constancia en esta acta que pese a que se solicitaron dos vacantes solo se presentó una postulación y debido a que no se encontraron perfiles disponibles en el Banco de instructores se hizo apertura de la vacante numero 3154211

CONVOCATORIA 10564 INSTRUCTOR, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1098638857	Virgen Lucia Nieto Hernandez

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1098638857	Virgen Lucia Nieto Hernandez

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-1 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 01 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellin, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 8:30 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Organización de eventos, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 10564																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 10564, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: El programa requiere de un equipo de instructores conformado por: Profesional en Administración Turística y/o Hotelera y/o Tecnólogo en Organización de Eventos, Profesional y/o Tecnólogo Administración de Empresas, Profesional y/o Tecnólogo en Gestión de Mercados. Profesional de la Contabilidad y Profesional: Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada.

Experiencia: Tecnólogo: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada. 6 meses como docente en el área específica.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 10564 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido. Se deja constancia en esta acta que pese a que se solicitaron dos vacantes solo se presentó una postulación y debido a que no se encontraron perfiles disponibles en el Banco de instructores se hizo apertura de la vacante numero 3154211

CONVOCATORIA 10564 INSTRUCTOR, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1098638857	Virgen Lucia Nieto Hernandez

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1098638857	Virgen Lucia Nieto Hernandez

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-2 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 02 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 8:30 am	HORA FIN: 9:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Organización de eventos, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 10563																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 10563, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: El programa requiere de un equipo de instructores conformado por: Profesional en Administración Turística y/o Hotelera y/o Tecnólogo en Organización de Eventos, Profesional y/o Tecnólogo Administración de Empresas, Profesional y/o Tecnólogo en Gestión de Mercados. Profesional de la Contabilidad y Profesional: Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada.

Experiencia: Tecnólogo: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la especialidad solicitada. 6 meses como docente en el área específica.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 10563 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido. Se deja constancia en esta acta que pese a que se solicitaron dos vacantes solo se presentó una postulación y debido a que no se encontraron perfiles disponibles en el Banco de instructores se hizo apertura de la vacante numero 3154211

CONVOCATORIA 10563 INSTRUCTOR, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	34984428	Amparo Virginia Moreno Cantero

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	34984428	Amparo Virginia Moreno Cantero

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-3 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 03 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:00 am	HORA FIN: 9:30 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Cocina, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 9433																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 9433, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Alternativa 1: profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Alternativa 2: tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Alternativa 3: técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Alternativa 4: técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria.

Experiencia: Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en actividades relacionadas con el control de inventarios de materias primas de alimentos y bebidas y doce (12) meses en docencia. adicionalmente, para todas las alternativas, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación formativos presenciales

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 9433 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se seleccionan las personas que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido. Se deja constancia en esta acta que se selecciona el perfil ubicado en la posición 1 de la vacante en el banco de instructores y que, pese a que el segundo nombre seleccionado se encuentra en la posición 5, se escoge debido a que las personas disponibles en posiciones anteriores o no cumplen el perfil o presentaron ejecución insuficiente de su contrato durante la vigencia 2021 en este centro de formación

CONVOCATORIA 10564 INSTRUCTOR, COCINA

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	72156031	Orlando de Jesús Saito Bracamonte
2	71732335	William Alberto Monroy Cano

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	72156031	Orlando de Jesús Saito Bracamonte
2	71732335	William Alberto Monroy Cano

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-4 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 04 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa cocina, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 8239																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 8239, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en Gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el Trabajo. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y Salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental.

Experiencia: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 8239 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se seleccionan las persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica el cumplimiento del perfil. Se deja constancia en esta acta que pese a que se solicitaron tres vacantes se seleccionan dos personas en orden descendente de acuerdo al puntaje del banco y de manera posterior se realizará la contratación del tercero disponible en la vacante.

CONVOCATORIA 8239 INSTRUCTOR, COCINA

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	31305162	Jebeiza Córdoba García
2	40933566	Marcely Masle Campo Obredor

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	31305162	Jebeiza Córdoba García
2	40933566	Marcely Masle Campo Obredor

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 04 DEL DÍA__19__ DEL MES DE__ENERO__ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

Realizar la selección de candidatos para instructores del programa Tecnólogo Análisis y Desarrollo de sistemas de Información

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	Si	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	Si	
3	Marta Iigia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	Si	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	Si	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	Si	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-5 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 05 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FIN: 10:30 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Cocina, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 4235																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4235, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Alternativa 1: profesional en ingeniería de alimentos. Alternativa 2: tecnólogo en alimentos o en control de calidad de alimentos. Alternativa 3: técnico profesional en control de la calidad de alimentos.

Experiencia: Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en actividades relacionadas con el control de la calidad de alimentos en establecimientos de producción de alimentos y doce (12) meses en Docencia. Adicionalmente, para todas las alternativas, certificar cursos de formación en Pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación De procesos formativos presenciales.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4235 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido y siendo la única persona postulada en la vacante.

CONVOCATORIA 4235 INSTRUCTOR, COCINA

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43483711	Lina María Patiño Osorio

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43483711	Lina María Patiño Osorio

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-6 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 06 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 10:30 am	HORA FIN: 11:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Panificación, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 4171																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4171, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería agroindustrial, alimentos y afines.

Alternativa 2. Título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería agroindustrial, alimentos y afines.

Experiencia: Alternativa 1. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses Estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación Profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Alternativa 2. Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veinte y ocho (28) meses Estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación Profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4171 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido y en siendo el primer puntaje en el banco

CONVOCATORIA 4171 INSTRUCTOR, PANIFICACIÓN

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43878816	Marcela Usme Trujillo

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43878816	Marcela Usme Trujillo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA



ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-7 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 07 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 11:00 am	HORA FIN: 11:30 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Higiene y manipulación de alimentos, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 4117																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4117, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería agroindustrial, alimentos y afines.

Alternativa 2. Título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de.

Experiencia: Alternativa 1. Diez y ocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Alternativa 2. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales diez y ocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4117 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido y en orden descendente de puntuación en el banco de instructores.

CONVOCATORIA 4117 INSTRUCTOR, HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98696952	Edwin Waldir Restrepo Henao
2	25172216	Beatriz Elena Marin Rodriguez

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98696952	Edwin Waldir Restrepo Henao
2	25172216	Beatriz Elena Marin Rodriguez

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-8 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 08 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 11:30 am	HORA FIN: 12:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Peluquería, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 4100																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4100, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afines profesional en mercadeo o afines

Profesional en ingeniería industrial o afines.

Experiencia: Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y mínimo doce (12) meses en labores de docencia.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4100 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido en orden descendente según la puntuación del banco de instructores

CONVOCATORIA 4100 INSTRUCTOR, PELUQUERIA

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1047373354	Grifania Diaz Puello

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1047373354	Grifania Diaz Puello

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-9 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 09 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 2:30 pm	HORA FIN: 3:00 pm																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa GESTION PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 4064																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 4064, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas. Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. · Profesional educación física, recreación y deportes. · Profesional ciencias de la salud ocupacional.

Experiencia: Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 4064 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se seleccionan a la personas que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumplen con el perfil requerido, de acuerdo con el orden descendente del puntaje en el banco de instructores

CONVOCATORIA 4064 INSTRUCTOR, GESTION PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43061969	Maria Sonia Taborda Chaurra
2	98590254	Giovanni Gonzalez
3	21466033	Sandra Lucia Cordoba Mosquera

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43061969	Maria Sonia Taborda Chaurra
2	98590254	Giovanni Gonzalez
3	21466033	Sandra Lucia Cordoba Mosquera

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-10 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 10 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 3:00 pm	HORA FIN: 3:30 Pm																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa COCINA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 3951																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3951, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Licenciado en matemáticas o ingeniero afín al programa de formación.

Experiencia: Mínimo 12 meses de experiencia en docencia

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 3951 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido. Se deja constancia en el acta, que es la única persona postulada en la vacante, ocupando por tanto el puntaje número uno.

CONVOCATORIA 3951 INSTRUCTOR, COCINA

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	11227575	Gabriel Hernando Forero Ospina

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	11227575	Gabriel Hernando Forero Ospina

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-11 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 11 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 3:30 pm	HORA FIN: 4:00 pm																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa Bilingüismo, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 3901																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3901, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Alternativa 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.

Alternativa 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.

*Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12.

Experiencia: Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.

Alternativa 2: Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 3901 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES



Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido, de acuerdo con el orden descendente del puntaje en el banco de instructores

CONVOCATORIA 3901 INSTRUCTOR, BILINGUISMO		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	30338037	Monica Marcela Hurtado Cardona
2	72190855	Alvaro Antonio Borja Herrera
3	1039623072	Jose Manuel Acevedo Uribe
4	1117524027	Ana Paulina Herrera Botero
5	98526704	Jorge Mario Largo Guarín

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	30338037	Monica Marcela Hurtado Cardona
2	72190855	Alvaro Antonio Borja Herrera
3	1039623072	Jose Manuel Acevedo Uribe
4	1117524027	Ana Paulina Herrera Botero
5	98526704	Jorge Mario Largo Guarín

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-12 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 12 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 4:00 pm	HORA FIN: 4:30 pm																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 3891																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3891, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: El desarrollo de la competencia requiere contar con dos instructores, así instructor 1 alternativa 1 profesional en administración turística y hotelera, administración de empresas turísticas y hoteleras, administración hotelera, hotelería y turismo o gastronomía. Alternativa 2 tecnólogo en administración hotelera, administración turística y hotelera, gestión hotelera y turística, gestión para establecimientos de alimentos y bebidas, hotelería y turismo, hotelería turismo y relaciones públicas, gastronomía o gestión hotelera. Alternativa 3 técnica profesional en operación de alimentos y bebidas, administración turística y hotelera, operación de servicios gastronómicos, procesos hoteleros y de servicio, mesa y bar, gestión de bares y restaurantes, administración de bares y restaurantes, procesos gastronómicos y de bebidas o administración hotelera. Alternativa 4 técnico en mesa y bar, servicios de mesa y bar o servicio de mesa, bar y cocina. Instructor 2 profesional o licenciado en idiomas, inglés, español e inglés, filología e idiomas o lenguas modernas con certificación de dominio del idioma inglés mínimo en nivel b2, demostrado mediante examen internacional acreditado de acuerdo con marco común europeo de referencia.

Experiencia: instructor 1 mínimo veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en el sector productivo en el área de servicio de alimentos y bebidas y doce (12) meses en docencia, formación profesional y/o formación para el trabajo y el desarrollo humano adicionalmente, para todas las alternativas, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 3891 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES



Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido. Se deja constancia en esta acta que pese a que se solicitaron tres vacantes se cubren solo dos, debido a que no se logró la apertura de los programas proyectados.

CONVOCATORIA 3891 INSTRUCTOR, SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98565184	Roberto Carlos Zapata Gomez
2	98662168	Jesús Alejandro Villa Perez

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98565184	Roberto Carlos Zapata Gomez
2	98662168	Jesús Alejandro Villa Perez

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-13 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 13 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 4:30 pm	HORA FIN: 5:00 pm																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa GESTION PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 3732																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3732, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: opción 1 profesional en administración de empresas, administración turística y hotelera, administrador de talento humano. Opción 2 tecnólogo en administración hotelera y/o gestión hotelera, administración de empresas, talento humano.

Experiencia: opción 1: 1 año de experiencia en la competencia relacionada en el área de alimentos y bebidas y 6 meses de experiencia pedagógica opción 2: 2 años de experiencia en la competencia relacionada en el área de alimentos y bebidas y 6 meses

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 3732 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se seleccionan las personas que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido y de acuerdo con los puntajes obtenidos en forma descendente

CONVOCATORIA 3732 INSTRUCTOR, GESTIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	73145976	Adonis Seded Agamez Morelos
2	71781458	Danner Jurdain Cano Giraldo
3	43573514	Margarita María Henao Mesa

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	73145976	Adonis Seded Agamez Morelos
2	71781458	Danner Jurdain Cano Giraldo
3	43573514	Margarita María Henao Mesa

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 14 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 14 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 5:00 pm	HORA FIN: 5:30 Pm																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa PELUQUERIA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 3729																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Dado que en la vacante 3729 de la convocatoria banco de instructores 2022, no se postuló ninguna persona, se analizaron los perfiles de la Regional Antioquia del Banco de instructores que cumplen con los requisitos definido en el programa de formación cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Profesional en enfermería.

Experiencia: Mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desempeño de funciones asistenciales mínimo 6 meses de experiencia docente

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 3729 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el banco de instructores asociado al centro de servicios y gestión empresarial, se determinó que no hubo postulados en la vacante, por lo cual se acude al Banco de la regional Antioquia en el perfil requerido, del cual se selecciona la persona para cubrir la vacante.

CONVOCATORIA 3729 INSTRUCTOR, PELUQUERIA

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	42164207	LEIDY DORIE GARCIA FLOREZ

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	42164207	LEIDY DORIE GARCIA FLOREZ

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 14 DEL DÍA__19__ DEL MES DE__ENERO__ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

Realizar la selección de candidatos para instructores del programa Tecnólogo Análisis y Desarrollo de sistemas de Información

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690	Si	
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	Si	
3	Marta ligia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194	Si	
4	Claudia Marcela Porras Ortiz	63302411	X			Servicios y Gestión Empresarial	clapor@sena.edu.co	3006088753	Si	
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	Si	
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-15

DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 15 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 5:30 PM	HORA FIN: 6:00 PM																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa PELUQUERIA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 3728																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3728, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Técnico en peluquería o técnico en belleza integral.

Experiencia: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión mínimo 6 meses de experiencia docente

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 3728 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se seleccionan las personas que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumplen con el perfil requerido. Se deja constancia en esta acta que se selecciona el perfil ubicado en la posición uno de la vacante en el banco de instructores y que pese a que los nombres siguientes se encuentran en las posiciones 6, 7 y 9 respectivamente, fueron seleccionados debido a que las personas disponibles en posiciones anteriores o no cumplen con el perfil o presentaron ejecución insuficiente de su contrato durante la vigencia 2021 en este centro de formación.

CONVOCATORIA 3728 INSTRUCTOR, PELUQUERIA

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98594701	Jorge Alberto Gomez Ochoa
2	98676921	Humberto Rondón Arango
3	42702437	Leidi Zuleima Montoya Agudelo
4	42769468	Luz Stella Alvarez

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	98594701	Jorge Alberto Gomez Ochoa
2	98676921	Humberto Rondón Arango
3	42702437	Leidi Zuleima Montoya Agudelo
4	42769468	Luz Stella Alvarez

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 16 DEL DÍA 19 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		COMITÉ DE RECOMENDACION A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL VIGENCIA 2022								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	MARIA PATRICIA JARAMILLO HENAO	21831918	X			SENA	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
	CLAUDIA VICTORIA BOHORQUEZ ORTIZ	4288575	X			SENA	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
	CLAUDIA MARCELA PORRAS ORTIZ	63302411	X			SENA	clapor@sena.edu.co	3006088753		
	MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ	39273056	X			SENA	misaza@sena.edu.co	3004401932		
	AMARIS LEONELIS ARIZA BOLAÑOS	40921041	X			SENA	aariza@sena.edu.co	3167432511		
	MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO	43066586	X			SENA	mlmunoz@sena.edu.co	43066586		
	MARIA PATRICIA ARBELAEZ H	42.981.828	X			SENA	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 16 de 2022. Coordinación de Turismo y Servicios personales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, enero 19 de 2022	HORA INICIO: 6:00 PM	HORA FIN: 6:30 PM																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa COCINA, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 3726																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022. <table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Marcela Porras O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>Maria Patricia Arbelaez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table> Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 3726, cuyo perfil fue establecido así:			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
Claudia Marcela Porras O	Coordinadora Académica																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
Maria Patricia Arbelaez Henao	Designada Subdirección																	



Idoneidad: Química, licenciatura en química o ciencias naturales, química industrial.
Experiencia: Mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. experiencia docente mínima de 12 meses.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 3726 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022

CONCLUSIONES

Revisado el Banco de instructores en la vacante descrita, se selecciona a la persona que se relaciona a continuación, una vez se verifica que cumple con el perfil requerido, de acuerdo con el orden descendente del puntaje en el banco de instructores

CONVOCATORIA 3726INSTRUCTOR, COCINA		
ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71764320	Oscar Andres Restrepo Velez

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71764320	Oscar Andres Restrepo Velez

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.